

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 306/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 131/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) ELEVADORES LA TORRE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. (SADFI: 7774) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 23-Nov-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 582/2021/03
	Lugar de entrega: AIES-SOARG
Cen Cos Asociados: 2710-SISTEMAS TERMINAL DE PASAJEROS	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.11172	MODERNIZACION DEL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO DE ELEVADOR OTIS	10,320.00000	10,320.00000
				LA MODERNIZACION INCLUYE:		
				CONTROL PRINCIPAL		
				ARD (SISTEMA DE RESCATE AUTOMATICO)		
				CAJA DE MANEJO EN INSPECCION		
				CABLEADO ELECTRONICO		
				BOTONERA DE CABINA (COP)		
				BOTONERAS DE PASILLO (LOP)		
				INTERUPTORES FINALES Y DESACELERACION		
				INTERUPTOR DE EMERGENCIA PARA BOMBERO		
				SISTEMA COMPLETO ELECTRONICO DE OPERADOR DE PUERTA (INCLUYE VARIADOR)		
				SENSORES ELECTROMAGNÉTICOS DE NIVEL DE PISO		
				SISTEMA DE APERTURA DE FRENO CON BATERIA DE RESPALDO.		

Sub Total US\$	10,320.00
IVA US\$	1,341.60
Total US\$	11,661.60

ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON 60 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.